



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2019 - 00300-00 conexo al 2016 0921
Proceso	Ejecutivo Conexo
Demandante	Julieta Castañeda Corrales y otros
Demandado	Hernando José Larios Beleño
Tema	Ordena oficiar entidades RUNT y NUEVA EPS

Atendiendo la solicitud de la parte demandante, se ordena oficiar a la NUEVA EPS a fin de que informe la razón social o nombre del empleador del aquí ejecutado HERNANDO JOSE LARIOS BELEÑO, así como base de cotización, dirección, teléfono y demás datos que corresponda, como entidad Prestadora de Servicios de Salud de la persona antes citada.

Así mismo, se dispone oficiar a la entidad RUNT, para que indique si existe algún vehículo automotor de propiedad del aquí ejecutado HERNANDO JOSE LARIOS BELEÑO

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez